



PARTE DE *Bupa*

Más allá de tu salud

Porque más allá de ti,
están los tuyos

sanitas.es



Seguro de decesos

Asistencia Familiar iPlus



Como ya sabrás, Sanitas ofrece todas las posibilidades para cuidar del bienestar de las personas.

Lo que quizá no sabes, es que esas posibilidades incluyen un Seguro de Decesos.

Sanitas cuida de ti durante tu vida y de los tuyos cuando tú no estés. Porque en los momentos difíciles es cuando más ayuda necesitamos, Sanitas se encarga de cubrir todo lo que es importante en los momentos importantes.





Coberturas incluidas

sanitas.es

Seguro de decesos

Asistencia Familiar iPlus



Cobertura de fallecimiento:

Servicio fúnebre orientado a cada asegurado en función de las características y costumbres de la localidad.

- **Asistencia jurídica**
en caso de fallecimiento o invalidez.
- **Servicio de guardería:**
para menores de 7 años.
- **Atención psicológica.**
- **Traslado nacional e internacional:**
gestiones y gastos necesarios para trasladarte en caso de fallecimiento desde cualquier lugar del mundo así como asistencia para tus acompañantes.



Contrata estas coberturas y protege a los tuyos ante cualquier inconveniente.



Protección jurídica integral:

(1,16€/mes para toda la familia).

Asistencia jurídica dentro de tu seguro que te permite resolver telefónicamente cualquier duda legal y asesoramiento por parte de un abogado para múltiples conflictos, tales como recursos de multas de tráfico, problemas familiares como divorcios o adopciones, incidentes laborales como ERES o despidos, problemas con contratos de arrendamiento, problemas con servicios profesionales o en comercios, etc. Además, cubre todos los posibles gastos extrajudiciales y judiciales.



Asistencia en Viaje:

En tus viajes, tu familia y tú os sentiréis como en casa

(0,5€/mes para toda la familia).

Gastos de hospitalización o tratamiento urgente por enfermedad o accidente. Asistencia para los miembros de tu familia que puedan quedar desatendidos.

- Gastos de acompañante.
- Repatriación.
- Indemnización en caso de pérdida de conexiones, pérdida de maletas, etcétera. Además, te ofrecemos un servicio de información y asistencia telefónica permanente, para que disfrutes de tu viaje sin preocupaciones.



Coberturas adicionales



Seguro de decesos

Asistencia Familiar iPlus



Coberturas adicionales



Para extranjeros residentes en España:

(2,5€/mes independientemente del país de origen).

Si eres extranjero, esta garantía opcional permite a los extranjeros con residencia en España (superior a tres meses), ser repatriados en caso de fallecimiento al país que elijan, en compañía de un familiar.



Garantía de accidentes:

(sin sobreprima por profesión ni por práctica de deporte de riesgo).

Indemnización económica de 12.000€ en caso de fallecimiento por accidente.

Indemnización económica de 24.000€ en caso de fallecimiento por accidente de circulación.

Indemnización económica en caso de invalidez por accidente.

Coberturas que evolucionan según la edad:



De 0 a 16 años:

Peque Asistencia

Premio de natalidad: aportación de una cantidad inicial de 300€ para asegurados menores de 6 meses. Esta cobertura tiene un plazo de carencia de 10 meses, es decir, el asegurado que obre en representación de menor, deberá llevar dado de alta al menos 10 meses.

conexión asistencial:

ponemos en contacto al asegurado que lo solicite con los profesionales

necesarios, tales como personal de enfermería o para el cuidado de menores, así como profesores particulares o para cualquier necesidad que requiera el Asegurado. El importe correspondiente a la ejecución siempre será a cargo del asegurado.

De 17 a 64 años:

Accidentes

Indemnización por fallecimiento o por invalidez permanente por accidente. En caso de fallecimiento

por accidente el asegurado percibirá una indemnización económica de 12.000€, siendo esta, el doble de la suma asegurada en caso de accidente por circulación.

Más de 65 años:

Asistencia Senior

Evaluación geriátrica integral, servicio de inspección de vivienda y teleasistencia, programa de formación asistencial, limpieza de viviendas, estancias en residencias, etc.

sanitas.es

*Esta póliza se ofrece en coaseguro por Sanitas y Santalucía al 50%, siendo Santalucía la entidad delgada de la gestión de la póliza. Según condiciones generales y particulares y con los límites que figuren en la misma.

*Cobertura adicional que el tomador puede contratar opcionalmente.



PARTE DE *Bupa*

sanitas.es

Seguro de decesos
Asistencia Familiar iPlus